



CEP Córdoba



**PLAN DE
ACTUACIÓN 2018/19**

**RUTAS
DRAMATIZADAS II:
VIVE LA CÓRDOBA
RENACENTISTA,
BARROCA,
ILUSTRADA Y
ROMÁNTICA**

191408GE063

Descripción

En este curso, nos adentraremos en la ciudad de Córdoba a través de distintos personajes, entre los que merecen una especial atención Leonor Rodríguez ("La Camacha"), Luis de Góngora y Magdalena Fernández de Córdoba. Dichas figuras se presentarán como reencarnaciones que intentan recordar lo que fue nuestra ciudad en el Renacimiento, el Barroco, la Ilustración y el Romanticismo. Para ello, nos basaremos en reconstrucciones que nos permitan ver, iluminar y vivir de nuevo ese pasado, conocer esas sensaciones que experimentaban cuando recorrían las calles de Córdoba. Recorreremos a la Historia del Arte e indagaremos en los textos y en las leyendas. Asimismo, buscaremos poemas y representaciones teatrales que nos evoquen las emociones olvidadas. Además, hablaremos tanto de los acontecimientos generales del siglo como de la microhistoria. Haremos un especial hincapié en la evolución del teatro en Córdoba como vehículo principal de entretenimiento, reflejo a su vez de las mentalidades de la época. En todo momento, procuraremos que el profesorado asistente pueda participar interpretando diversos papeles, leyendo poemas o formando parte de las recreaciones propuestas. El teatro es un recurso didáctico que ofrece un gran potencial y nuestro objetivo prioritario radica en que el profesorado tome conciencia de ello y ponga en práctica lo aprendido con su alumnado.

Objetivos

- Fomentar el uso del teatro como recurso didáctico.
- Potenciar una enseñanza lúdica, motivadora y vivencial.
- Promover la interdisciplinariedad y la apuesta por metodologías activas.
- Realizar la lectura dramatizada y la representación de fragmentos de obras literarias de Cervantes, Góngora, Lope de Vega, Ángel de Saavedra, entre otros.
- Conocer la evolución del teatro a lo largo de la historia.

Contenidos

Rutas por la Córdoba renacentista, barroca, ilustrada y romántica. Cada ruta incluye un recorrido por los monumentos más emblemáticos, los hechos históricos más importantes, algunas figuras relevantes de la época y diversos textos literarios de interés.

Personal agregado a la actividad: Nuria López Rey (Profesora de Geografía e Historia del IES San Álvaro de Córdoba y Licenciada en Arte Dramático).

Destinatarios: profesorado de Lengua Castellana y Literatura de Secundaria, profesorado que participa en el Programa ComunicA y en el Proyecto Lingüístico de Centro, así como profesorado interesado en el uso del teatro y de la ciudad de Córdoba como recurso didáctico.

Criterios de selección: se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes.

Lugar de realización: distintos recorridos por la ciudad de Córdoba.

Fecha y horario: 18 y 25 de octubre y 8 de noviembre de 2018, de 17:00 a 20:00 horas.

Horas certificadas: 9 horas presenciales y 3 horas no presenciales.

Plazo de solicitudes: hasta las 12 de la mañana del día 11 de octubre de 2018.

Confirmación de personas admitidas: día 11 de octubre de 2018 a partir de las 13:00 horas.

Asesoría responsable: Beatriz Martínez Serrano (Asesora del Ámbito Lingüístico en el CEP de Córdoba). Teléfono: 671 56 73 46 (76 73 46). Correo electrónico: beatriz.martinez.serrano.edu@juntadeandalucia.es

CRITERIOS DE CERTIFICACIÓN:

- Asistencia, al menos, al 80% del total de horas presenciales, con independencia de la causa que motive las faltas de asistencia.
- Realización y superación de las tareas propuestas, entre las que se incluirá siempre la cumplimentación de la encuesta de evaluación de la actividad en Séneca. Dicha encuesta se rellenará antes de que transcurran siete días desde la finalización de la actividad formativa.

ACCESIBILIDAD: Si la persona admitida tiene discapacidad motora o sensorial, debe indicarlo en su solicitud para proveer los recursos necesarios.

BOLSAS DE AYUDA: Deberán entregarse a la asesoría responsable debidamente cumplimentadas el último día de la celebración de la actividad formativa como fecha tope.

NOTA: Se ruega a las personas que resulten admitidas y que, por cualquier motivo, no puedan asistir a la actividad, lo comuniquen a través de la plataforma Séneca y, si es posible, a la asesoría responsable de la misma con anterioridad al comienzo de la actividad, a fin de poder incluir a otros solicitantes de la lista de espera. La no asistencia a la primera sesión de la actividad sin comunicación previa será causa de exclusión.